

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 03 del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BOOMSOFT S. A.**

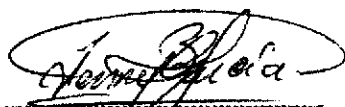
Ciudad.

**En Calidad de Comisario de la Compañía DISTRIBUIDOR ECUA CELULARES
COMUNICACIONES X CELL S A. Pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el
Ejercicio Económico del Año 2017.**

**En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y
han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.**

**Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se
conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de
Contabilidad son razonables.**

Atentamente,



**Jenny Laccio García Bowen
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. # 0919752832**